Castilla-La Mancha

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Departamento de DIBUJO

IES Juan D'Opazo

2023/24

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

I.E.S. Juan D'Opazo

Calatrava, 7 13250 DAIMIEL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN: 3
- MARCO NORMATIVO: 3
- CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO: 4
- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO: 5

PROYECTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 6
A. INTRODUCCIÓN: 6
C. METODOLOGÍA: 7
- Agrupamientos y espacios: 7
- Materiales: 8
- Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado: 8

D. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 10
F. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: 10

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL I y II 12
A. INTRODUCCIÓN 12
C. METODOLOGÍA: 12
- Agrupamientos y espacios: 13
- Materiales: 13
- Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado: 14

D. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 15
F. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: 16

DIBUJO TÉCNICO I y II 17
A. INTRODUCCIÓN: 18
C. METODOLOGÍA y TEMPORALIZACIÓN: 20
- Agrupamientos y espacios: 20
- Materiales: 21
- Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado: 21

D. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 23
F. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: 23

INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN:

- **MARCO NORMATIVO:**

El proyecto que presentamos aquí se organiza de acuerdo con los elementos curriculares propuestos en el currículo oficial, siguiendo las directrices de la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** (LOMLOE) y la normativa que la desarrolla.

Nos hemos basado para la realización de esta Programación Didáctica en el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria**, en línea con la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, determina la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. A nivel regional seguimos las instrucciones del **Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.**

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Así, para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias específicas que concretan los saberes básicos dentro de cada materia, y la vinculación de éstas con las habilidades prácticas o destrezas que las integran dentro de unas determinadas Situaciones de aprendizaje.

El real decreto indica que los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

También seguimos la norma dictada por la **Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. Artículo 8: Programaciones didácticas.**

La finalidad de nuestra programación es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica

- ## CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO:

En este año académico 2023-2024 la programación didáctica del Departamento de Artes Plásticas pretende concretar el currículo oficial en la materia de **Educación Plástica Visual y Audiovisual ofertada en 2º y 3º de ESO**, Así mismo quedará programada la materia de **Proyectos de artes plásticas y visuales**, materia optativa en 1**º de ESO** y de las asignaturas de **Dibujo Técnico I y II (1º y 2º de Bachillerato)**

La presente programación se desarrollará y trabajará en el I.E.S. Juan D'Opazo situado en la localidad de Daimiel.

La distribución horaria de los miembros del departamento es:

Dª MARÍA LUISA NARANJO ARANDA:

- **1º de ESO:** Proyectos de Artes Plásticas Visuales - Un grupo (2 horas)
- **2º de ESO:** Educación Plástica Visual y Audiovisual – dos grupos (4 horas)
  Ya que su contrato es "a media jornada" el horario se completa dos horas de "No Religión" y una tutoría de 2º de E.S.O.

D. JUAN MIGUEL GARCÍA DE PEDRO (Jefe de Departamento)

- **2º de ESO:** Educación Plástica Visual y Audiovisual – dos grupos (4 horas)
- 3º de ESO: Educación Plástica Visual y Audiovisual - 3 grupos (6 horas)
- **1º de Bachillerato**: Dibujo Técnico I – Un grupo (4 horas)
- **2º de Bachillerato:** Dibujo Técnico II – Un grupo (4 horas)

El horario se completa con el cargo de Jefatura de departamento (2 horas)

La reunión de departamento se celebra los viernes en el aula 0-1, durante el cuarto periodo lectivo. Son de carácter semanal. En ellas se informa de los acuerdos tomados en la Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.), se hace el seguimiento de la programación por cursos, se preparan y supervisan las adaptaciones curriculares y planes de trabajo individualizado de los alumnos de ESO que presentan problemas de aprendizaje y se sigue su evolución.

En cada evaluación se exponen los principales problemas detectados y se trabaja en las propuestas para solucionarlos.

Finalmente, se evalúa la práctica docente del profesorado adscrito al Departamento, así como el propio plan de trabajo.

- **CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO:**

El alumnado de 1º de ESO proviene de los distintos Centros de Educación Primaria que hay en la localidad de Daimiel, aunque preferentemente del C.P. Calatrava, C.P. San Isidro y C.P. La Espinosa.

Tenemos grupos de Diversificación que, al igual que en algunas otras asignaturas, se juntan con otro grupo, por lo que solemos encontrar una situación compleja pues no sólo observamos que cada alumno muestra características especiales, sino que suelen ser muy distintas a las del otro grupo. Esta situación dificulta la posibilidad de atender las diversas necesidades educativas de todos ellos. Creemos que sería importante que, al igual que en otras asignaturas, se mantuviese el grupo reducido de alumnos para poder atender sus diversas características de un modo mucho más adecuado.

Los *alumnos de Bachillerato* suelen proceder en su mayoría del mismo Juan D'Opazo, aunque también se incorporan algunos alumnos del Colegio Divina Pastora, como ha sido el caso de este curso en el que todos los alumnos de 1º de Bachillerato proceden de dicho Colegio.

El alumnado del centro es muy heterogéneo, con un alto número de alumnos inmigrantes. Todos los años suele darse el caso de alumnado que se incorporan al centro cuando el curso ya ha comenzado y, en ocasiones con un total desconocimiento del castellano. Aun así, el nivel de integración de todo el alumnado es bastante buena y la comunidad educativa está logrando fomentar el respeto hacia los demás y el cuidado de las instalaciones de la comunidad escolar.

PROYECTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

A. INTRODUCCIÓN:

El desarrollo de la capacidad creativa es un objetivo fundamental a lo largo de la educación secundaria e imprescindible para hacer frente a los nuevos retos que nos plantea la sociedad actual. El alumnado de Educación Secundaria Obligatoria necesita espacios de creación, experimentación y expresión, lugares donde pueda aprender, de una forma práctica e integral, herramientas y técnicas artísticas que le permitan buscar soluciones creativas a supuestos concretos, al mismo tiempo que se inicia en la comprensión de la importancia del hecho artístico para el desarrollo personal y social. Junto con este desarrollo de la capacidad creativa, se atenderá el entrenamiento de la motricidad y la percepción, que son consideradas como habilidades básicas para que el alumnado mejore su rendimiento y la adquisición de distintas competencias.

En una sociedad dominada por las imágenes, tanto fijas como en movimiento, es imprescindible aprender a valorar sus cualidades expresivas y comunicativas, así como los medios y espacios en las que se producen. Entender la importancia de la creación artística, además de conocer su evolución a lo largo de la historia y en las diferentes sociedades y culturas, nos ayuda a comprender mejor sus funciones, cualidades y facilita, incluso, el autoconocimiento individual y como miembros de una sociedad. El reconocimiento de estas formas de representación, se canalizarán a través de la experimentación e interpretación práctica de las obras y técnicas más representativas, valorando la importancia de la autoría de las obras visuales y audiovisuales, su registro y los espacios disponibles para su uso.

La materia del Proyectos de Artes Plásticas y Visuales proporciona al alumnado la oportunidad de experimentar con los recursos expresivos de los diferentes lenguajes artísticos, para así, ser capaz de comunicar, de forma creativa, sentimientos, ideas y experiencias, especialmente las relacionadas con sus inquietudes y entorno más cercano. Dentro de un planteamiento global y transversal, esta materia ofrece las pautas y las herramientas necesarias para desarrollar proyectos creativos e interdisciplinares, a partir de distintas propuestas, complementando y reforzando también los contenidos de las materias del mismo nivel, para obtener un aprendizaje global y significativo. Sin motivación no existe aprendizaje por lo que se propone una metodología dinámica y activa, basada en proyectos, que fomentará la participación de la comunidad educativa y el que los alumnos y alumnas planifiquen y generen creaciones con diferentes medios.

Este espacio artístico, basado en la búsqueda y estudio de propuestas plásticas, propicia nuevas estrategias de comunicación y convivencia. Al mismo tiempo que el alumnado aprende a canalizar sus emociones, también desarrolla la flexibilidad a la hora de entender las ideas y las posibles soluciones dadas, entendiendo y siguiendo las fases del proceso creativo y las estrategias de búsqueda de ideas. Respecto al proceso creativo, es especialmente interesante profundizar en técnicas de pensamiento divergente, lluvia de ideas, debates y otras estrategias que permitan analizar y plantear respuestas creativas alternativas; de

esta forma, desarrollaremos el pensamiento crítico y la necesidad de buscar soluciones diferentes a un mismo problema.

Proyectos de Artes Plásticas y Visuales permite asentar los saberes adquiridos tras haber cursado las materias artísticas de la etapa educativa previa, Educación Primaria, ya que tiene un carácter integrador, basado en una metodología activa y práctica, suponiendo, además, un avance, debido a su enfoque interdisciplinar y proyectual, que propone una enseñanza contextualizada en un entorno concreto y relacionada con otras materias o proyectos del centro. En este sentido, la creación artística no es el resultado final de un proyecto, sino el vehículo para adquirir los aprendizajes y competencias del nivel, junto con estrategias que permitirán desarrollar también conexiones con los saberes de otras materias.

C. METODOLOGÍA:

Esta materia propone una planificación flexible y dinámica de los saberes básicos para, por un lado, poder aplicarlos en proyectos de centro, usando los procedimientos, materiales y técnicas oportunos, además de, por otro, favorecer el trabajo interdisciplinar. Sus objetivos son despertar y dinamizar la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciar la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones, a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea. Destaca también la importancia de situar la obra artística en un contexto concreto, teniendo en cuenta aspectos relevantes relacionados con la ecología, como: la reutilización, el reciclaje, la sostenibilidad de los materiales y recursos usados, entre otros, añadiendo una reflexión sobre su incidencia en la sensibilidad del destinatario.

La materia de Proyectos de Artes plásticas visuales, permite tanto el trabajo individual como el trabajo en grupo, donde cada alumno, además de aprender a organizarse, puede valorar y fomentar la crítica constructiva respecto al trabajo de los compañeros.

- **Agrupamientos y espacios:**

El Departamento de Artes Plásticas, disponemos de Aulas Materia, circunstancia habitual en la mayoría de centros por la singularidad de las asignaturas que impartimos. Nuestra aula, por tanto, dispone de una pila de lavar donde se pueden limpiar los materiales de trabajo, cuando se utilizan técnicas húmedas de expresión artística. Estamos reorganizando poco a poco el departamento y reaprovechando ciertos materiales para poder organizar mejor el aula, como estanterías para que los alumnos puedan dejar sus trabajos.

En el aula 0-1 estará el grupo de Proyectos que, al ser una asignatura optativa, está formado por alumnos de 1º A, B, C y D

- **Materiales:**

  - MOBILIARIO EN CADA AULA

  Mesas para el profesor, una de ellas de dibujo técnico. Mesas de dibujo con banquetas regulables, una por alumno. Armarios estantería con puertas de cristal. Fichero archivador. Estanterías metálicas. Encerado para tiza. Percheros. Papeleras, dos por aula.

  - OTROS MATERIALES PROPIOS DEL DEPARTAMENTO:

  Caballetes para dibujo o pintura. Mesas giratorias para modelado. Juegos de modelos geométricos, metálicos y de madera. Ampliadora y cubetas para revelado fotográfico. Tableros contrachapados del tamaño de las mesas. Plantillas de mesa y de pizarra, paralex para las mesas de dibujo, modelos escayola para dibujo, modelos geométricos elaborados en corcho blanco, pinceles, palillos de modelado, tórculo. linóleo, juegos de gubias para trabajar sobre linóleo.

  - MATERIALES DIDÁCTICOS

  Colección de CD interactivos sobre Hº Arte y técnicas plásticas. Colección de diapositivas de arte. Vídeos relacionados con algunos bloques temáticos. Fondos bibliográficos básicos. Libros de textos de distintas editoriales y de todos los niveles.

  - MEDIOS AUDIOVISUALES Ordenadores (uno por aula) Impresora y escáner

  Proyectores de vídeo (uno por aula) Proyector de diapositivas. Proyector de cuerpos opacos. Proyector de transparencias. Dos pantallas de proyección.

- **Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado:**

Habitualmente observamos que un pequeño porcentaje de alumnos no supera la materia y la causa suele ser la falta de trabajo dentro y fuera del aula, consecuencia de falta de interés y motivación. Cuando detectemos este tipo de alumnado, creemos que debemos incentivar el trabajo diseñando actividades y propuestas de trabajos asequibles y diversas. Además, estaremos desde inicio de curso en contacto con las familias de este alumnado para que nos ayuden desde casa en cuestiones como traer material necesario.

Cuando se analicen los resultados de la evaluación inicial, las actividades programadas se adaptarán a través de las programaciones de aula a los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje detectada.

Para el alumnado que precise adaptaciones no significativas, es decir, aquellas que no precisan de una organización muy diferente a la habitual ni afectan a los componentes prescriptivos del currículo. Lo primero que debemos conocer son las motivaciones, capacidades, intereses y dificultades de cada uno de los alumnos. Partiendo de una

evaluación inicial y de las consideraciones aportadas por el Departamento de Orientación del centro, valoramos cómo podemos actuar con cada alumno.

Al comienzo de cada unidad de trabajo evaluaremos para poder adaptar la metodología, u otros aspectos del currículo no significativos. El docente establecerá medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la materia para atender las distintas capacidades e inteligencias individuales. Por este motivo, los materiales han de ser variados y ajustados según las características del alumnado.

- Se contemplan también medidas puntuales como:
  - Trabajo en grupos, para que se unos alumnos sean apoyo de otros.
  - Adaptación del aula y del mobiliario.
  - Realización de actividades para alumnos que faltan por enfermedad, trabajo, expulsión o motivos personales.
  - Apoyos en algunas actividades.

El alumnado ACNEAE, que necesite una **adaptación curricular significativa**, se diseñan actividades adaptadas a su nivel curricular y se les calificará en función de la consecución y seguimiento del Plan de Trabajo que se les hace con ayuda del departamento de orientación y de la profesora de pedagogía terapéutica de nuestro centro.

En cuanto a los alumnos con la materia pendiente, durante el primer trimestre se les informará individualmente de los trabajos que tienen que realizar y cuándo los tienen que entregar. La fecha concretaserá establecida más a delante por el departamento y será publicada con suficiente antelación. Las actividades que deberán realizar estarán publicadas por niveles y materias en las carpetas correspondientes en el blog del departamento al que se puede acceder desde la web del centro, así como todas las explicaciones y ejemplos necesarios para su realización. La superación de la materia pendiente exige la correcta realización de los trabajos propuestos.

Para los alumnos de Diversificación con la materia pendiente, se seguirá el mismo proceso de recuperación, pero se modificarán los ejercicios exigidos para adaptarlos al nivel de estos alumnos.

Se utilizará la plataforma digital Educamos, como medio de comunicación principal tanto con el alumnado como con las familias, así como para agilizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se diseñarán las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas ola organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la atención individualizada.

D. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento de Artes Plásticas está predispuesto a participar en aquellas actividades que, relacionadas con la materia, se nos vayan presentando. Por tanto, se llevarán a cabo posibles actividades complementarias y extracurriculares. Se organizarán, concretarán y se comunicarán a medida que se puedan ir realizando.

En la memoria final quedarán especificadas todas aquellas actividades que se hayan realizado a lo largo del curso.

F. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Para evaluar si el proceso de enseñanza ha sido más o menos correcto no nos basamos exclusivamente en los resultados obtenidos por el alumnado pues somos conscientes que ni los buenos ni los malos resultados dependen exclusivamente de nuestra actuación.

Basándonos en los indicadores de logro que exponemos a continuación, hemos realizado una rúbrica, que nos ayuda a la reflexión personal. Ésta es de uso interno y será reflejada en las actas de departamento con las diversas conclusiones a las que lleguemos.

A) Análisis y reflexión de los resultados.

Analiza el porcentaje de suspensos y aprobados en cada materia. Los criterios no superados por los alumnos y la adaptación de los saberes y criterios para los alumnos ACNE o ACNEAE

B) Adecuación de los recursos y materiales didácticos

Revisa el estado del material, si todo el material es suficiente y si se ha recibido formación para el uso de dichos recursos didácticos.

C) Distribución de espacios y tiempos

Adecúa el tiempo y los espacios necesarios para las actividades programadas.

D) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados

Las actividades son diversas, utilizamos recursos variados, el tiempo para realizar lo que proponemos es adecuado y en cualquier caso flexible. Actividades colaborativas y que fomentan la participación favoreciendo siempre aprendizajes significativos y autónomos. Aceptación de sugerencias por parte del alumnado y probando nuevas posibilidades pedagógicas.

E) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados adecuados.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA					
MATERIA:	CURSO:				
- Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.	0	1	2	3	4
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	0	1	2	3	4
- Distribución de espacios y tiempos.	0	1	2	3	4
- Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	0	1	2	3	4
- Adecuación de los criterios de evaluación a las actividades realizadas.	0	1	2	3	4
- Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.	0	1	2	3	4
- El número de contenidos ha sido adecuado al número de sesiones	0	1	2	3	4
-Metodología.	0	1	2	3	4
- Materiales y recursos didácticos aplicados	0	1	2	3	4
- ¿He logrado atraer el interés del alumnado?	0	1	2	3	4
- Nivel de comodidad en la práctica docente	0	1	2	3	4
- Soluciones para la atención a la diversidad ¿Han dado resultado?	0	1	2	3	4
OBSERVACIONES, PROPUESTAS DE MEJORA:					

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL I y II

A. INTRODUCCIÓN

La expresión artística es fundamental para la vida del ser humano y el desarrollo de las sociedades en las que convive, tiene lenguajes propios que la convierten en una forma de comunicación universal y al mismo tiempo permite una diversidad de manifestaciones tan amplias como la creatividad de las distintas culturas. La materia de Educación plástica visual y audiovisual ofrece una relación directa y práctica con todas las competencias clave y, por su naturaleza integradora e interdisciplinar, es fundamental en esta etapa de desarrollo del alumnado, teniendo como finalidad principal proporcionar las herramientas y recursos que le permitan analizar y comprender la realidad natural, social y cultural que le rodea, al mismo tiempo que aprende a expresar, de forma creativa y crítica, sus sentimientos, ideas y experiencias.

Es importante que el alumnado no se convierta en mero observador pasivo de nuestra cultura y de la realidad social (una sociedad filtrada por referencias estéticas de todo tipo, presentes tanto en sus procesos de socialización, como de construcción de identidad), por lo que es necesaria una formación amplia a través de la actividad plástica, ya que es un medio idóneo para formar ciudadanos activos, críticos y sensibles con el entorno que los rodea, y de esta forma, conseguir que sean capaces de interactuar con su entorno, analizando y entendiendo los constantes y masivos mensajes que en la actualidad se transmiten a través de imágenes y medios audiovisuales para después poder crear soluciones originales.

La Educación Plástica es determinante para aprender a analizar y resolver problemas de forma creativa en diferentes áreas del conocimiento reforzando, al mismo tiempo, los contenidos trabajados en el resto de materias de la etapa. Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el dicente podrá sentirse capaz de manejar distintas herramientas y recursos en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas.

C. METODOLOGÍA:

La labor principal del docente es encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión. La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura o cualquier otro producto artístico no es la meta objetiva de cualquier motivación artística, la meta es la formación de un alumnado más sensible y consciente, y el proceso que nos lleva a alcanzar ese objetivo.

Los contenidos de la materia, aunque han sido distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como **contenidos**

flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Se recomienda, por lo tanto, una programación de actividades por proyectos que engloben distintos criterios de los diferentes bloques, de esta manera se realizará una aplicación más real, integradora y completa del currículo.

Nuestra **propuesta metodológica** se irá concretando a través de propuestas didácticas de aula en las que se plantearán **situaciones de aprendizaje diversas** (Trabajos de investigación, búsqueda de información, desarrollo de proyectos por equipos e individuales, experimentación con distintas estrategias y técnicas, aplicación práctica sobre soportes diversos, realización de actividades y trabajos basados en el desarrollo de la creatividad, presentación de temas, uso de aplicaciones digitales asequibles para producciones artísticas, etc), **agrupamientos flexibles** y que los **alumnos participen activamente** en todo el proceso deenseñanza aprendizaje.

- **Agrupamientos y espacios:**

El Departamento de Artes Plásticas, disponemos de Aulas Materia, circunstancia habitual en la mayoría de centros por la singularidad de las asignaturas que impartimos. Nuestra aula, por tanto, dispone de una pila de lavar donde se pueden limpiar los materiales de trabajo, cuando se utilizan técnicas húmedas de expresión artística. Estamos reorganizando poco a poco el departamento y reaprovechando ciertos materiales para poder organizar mejor el aula, como estanterías para que los alumnos puedan dejar sus trabajos.

En el aula 0-1 darán clase los grupos de 2º A y 2º C, mientras que en el aula 0-2 se ocupará por el resto de grupos de 2º de E.S.O. y los grupos de 3º de E.S.O.

Dicha distribución se debe el aula 0-2 es más grande y puede atender al número de alumnos que tienen dichas agrupaciones.

- **Materiales:**

  - MOBILIARIO EN CADA AULA

  Mesas para el profesor, una de ellas de dibujo técnico. Mesas de dibujo con banquetas regulables, una por alumno. Armarios estantería con puertas de cristal. Fichero archivador. Estanterías metálicas. Encerado para tiza. Percheros. Papeleras, dos por aula.

  - OTROS MATERIALES PROPIOS DEL DEPARTAMENTO:

  Caballetes para dibujo o pintura. Mesas giratorias para modelado. Juegos de modelos geométricos, metálicos y de madera. Ampliadora y cubetas para revelado fotográfico. Tableros contrachapados del tamaño de las mesas. Plantillas de mesa

y de pizarra, paralex para las mesas de dibujo, modelos escayola para dibujo, modelos geométricos elaborados en corcho blanco, pinceles, palillos de modelado, tórculo. linóleo, juegos de gubias para trabajar sobre linóleo.

- MATERIALES DIDÁCTICOS

Colección de CD interactivos sobre Hº Arte y técnicas plásticas. Colección de diapositivas de arte. Vídeos relacionados con algunos bloques temáticos. Fondos bibliográficos básicos. Libros de textos de distintas editoriales y de todos los niveles.

- MEDIOS AUDIOVISUALES Ordenadores (uno por aula) Impresora y escáner

Proyectores de vídeo (uno por aula) Proyector de diapositivas. Proyector de cuerpos opacos. Proyector de transparencias. Dos pantallas de proyección.

- **Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado:**

Habitualmente observamos que un pequeño porcentaje de alumnos no supera la materia y la causa suele ser la falta de trabajo dentro y fuera del aula, consecuencia de falta de interés y motivación. Cuando detectemos este tipo de alumnado, creemos que debemos incentivar el trabajo diseñando actividades y propuestas de trabajos asequibles y diversas. Además, estaremos desde inicio de curso en contacto con las familias de este alumnado para que nos ayuden desde casa en cuestiones como traer material necesario.

Cuando se analicen los resultados de la evaluación inicial, las actividades programadas se adaptarán a través de las programaciones de aula a los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje detectada.

Para el alumnado que precise adaptaciones no significativas, es decir, aquellas que no precisan de una organización muy diferente a la habitual ni afectan a los componentes prescriptivos del currículo. Lo primero que debemos conocer son las motivaciones, capacidades, intereses y dificultades de cada uno de los alumnos. Partiendo de una evaluación inicial y de las consideraciones aportadas por el Departamento de Orientación del centro, valoramos cómo podemos actuar con cada alumno.

Al comienzo de cada unidad de trabajo evaluaremos para poder adaptar la metodología, u otros aspectos del currículo no significativos. El docente establecerá medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la materia para atender las distintas capacidades e inteligencias individuales. Por este motivo, los materiales han de ser variados y ajustados según las características del alumnado.

- Se contemplan también medidas puntuales como:
  - Trabajo en grupos, para que se unos alumnos sean apoyo de otros.
  - Adaptación del aula y del mobiliario.

- Realización de actividades para alumnos que faltan por enfermedad, trabajo, expulsión o motivos personales.
- Apoyos en algunas actividades.

El alumnado ACNEAE, que necesite una **adaptación curricular significativa**, se diseñan actividades adaptadas a su nivel curricular y se les calificará en función de la consecución y seguimiento del Plan de Trabajo que se les hace con ayuda del departamento de orientación y de la profesora de pedagogía terapéutica de nuestro centro.

En cuanto a los alumnos con la materia pendiente, durante el primer trimestre se les informará individualmente de los trabajos que tienen que realizar y cuándo los tienen que entregar. La fecha concreta será establecida más a delante por el departamento y será publicada con suficiente antelación. Las actividades que deberán realizar estarán publicadas por niveles y materias en las carpetas correspondientes en el blog del departamento al que se puede acceder desde la web del centro, así como todas las explicaciones y ejemplos necesarios para su realización. La superación de la materia pendiente exige la correcta realización de los trabajos propuestos.

Para los alumnos de Diversificación con la materia pendiente, se seguirá el mismo proceso de recuperación, pero se modificarán los ejercicios exigidos para adaptarlos al nivel de estos alumnos.

Se utilizará la plataforma digital Educamos, como medio de comunicación principal tanto con el alumnado como con las familias, así como para agilizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se diseñarán las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la atención individualizada.

D. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento de Artes Plásticas está predispuesto a participar en aquellas actividades que, relacionadas con la materia, se nos vayan presentando. Por tanto, se llevarán a cabo posibles actividades complementarias y extracurriculares. Se organizarán, concretarán y se comunicarán a medida que se puedan ir realizando.

En la memoria final quedarán especificadas todas aquellas actividades que se hayan realizado a lo largo del curso.

F. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Para evaluar si el proceso de enseñanza ha sido más o menos correcto no nos basamos exclusivamente en los resultados obtenidos por el alumnado pues somos conscientes que ni los buenos ni los malos resultados dependen exclusivamente de nuestra actuación.

Basándonos en los indicadores de logro que exponemos a continuación, hemos realizado una rúbrica, que nos ayuda a la reflexión personal. Ésta es de uso interno y será reflejada en las actas de departamento con las diversas conclusiones a las que lleguemos.

A) Análisis y reflexión de los resultados.
Analiza el porcentaje de suspensos y aprobados en cada materia. Los criterios no superados por los alumnos y la adaptación de los saberes y criterios para los alumnos ACNE o ACNEAE

B) Adecuación de los recursos y materiales didácticos
Revisa el estado del material, si todo el material es suficiente y si se ha recibido formación para el uso de dichos recursos didácticos.

C) Distribución de espacios y tiempos
Adecúa el tiempo y los espacios necesarios para las actividades programadas.

D) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados
Las actividades son diversas, utilizamos recursos variados, el tiempo para realizar lo que proponemos es adecuado y en cualquier caso flexible. Actividades colaborativas y que fomentan la participación favoreciendo siempre aprendizajes significativos y autónomos. Aceptación de sugerencias por parte del alumnado y probando nuevas posibilidades pedagógicas.

E) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados son los adecuados.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA					
MATERIA:	CURSO:				
- Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.	0	1	2	3	4
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	0	1	2	3	4
- Distribución de espacios y tiempos.	0	1	2	3	4
- Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	0	1	2	3	4
- Adecuación de los criterios de evaluación a las actividades realizadas.	0	1	2	3	4
- Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.	0	1	2	3	4
- El número de contenidos ha sido adecuado al número de sesiones	0	1	2	3	4
-Metodología.	0	1	2	3	4
- Materiales y recursos didácticos aplicados	0	1	2	3	4
- ¿He logrado atraer el interés del alumnado?	0	1	2	3	4
- Nivel de comodidad en la práctica docente	0	1	2	3	4
- Soluciones para la atención a la diversidad ¿Han dado resultado?	0	1	2	3	4
OBSERVACIONES, PROPUESTAS DE MEJORA:					

DIBUJO TÉCNICO I y II

A. INTRODUCCIÓN:

El Dibujo Técnico surge como un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto para el desarrollo de procesos de investigación sobre las formas como para la comprensión gráfica de bocetos y proyectos tecnológicos y artísticos cuyo último fin sea la creación de productos que puedan tener un valor utilitario, artístico o ambos a la vez. La asignatura favorece la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos, lo que la convierte en una valiosa ayuda formativa de carácter general.

Entre sus finalidades figura de manera específica dotar al alumno de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca. Su dominio es internacional y tiende a la universalidad.

El Dibujo Técnico, por tanto, se hace imprescindible como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales, de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea diseñar, crear o producir, es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada, y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

Así, para hacer posible el conocimiento del mundo que nos rodea, es preciso que el alumnado adquiera competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a la norma en los sistemas de representación convencionales. Esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el alumnado aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y la elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

La materia se organiza en dos cursos, durante el primer curso se trabajan los contenidos relacionados con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques de contenidos: Geometría plana, Sistemas de representación, y Normalización. Se trata de que el alumno tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar en sus contenidos y aplicaciones.

El primer bloque, denominado Geometría y Dibujo Técnico, se desarrollan, durante los dos cursos que componen esta etapa, los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el segundo bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” o croquización como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

El tercer bloque de contenidos, en el primer curso es Normalización, pretende dotar al alumnado de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque de contenidos, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

El tercer bloque de contenidos, en el segundo curso, denominado Proyectos, tiene como objetivo principal que el alumnado movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las nuevas tecnologías, especialmente de la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo si no como

herramienta, debe de servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

C. METODOLOGÍA y TEMPORALIZACIÓN:

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los ejercicios se van realizando en el aula a la vez que se van explicando, por lo que dichos ejercicios servirán a los alumnos como apuntes y como prácticas. De esta manera, si surgen dudas se van resolviendo sobre la marcha.

En ambos cursos, tanto en primero como en segundo de bachillerato, a lo largo del primer trimestre y parte del segundo, trabajaremos la geometría plana. En Dibujo Técnico I, la geometría plana abarca la geometría en el arte y la naturaleza, instrumentos de dibujo, trazados geométricos básicos, polígonos, representación de formas planas, relaciones geométricas, transformaciones geométricas elementales, redes modulares, tangencias y enlaces, curvas técnicas y curvas cónicas. En Dibujo Técnico II, la geometría plana tratará los temas de Tangencias con potencia, Tangentes a curvas cónicas, Homología y afinidad.

En el segundo trimestre, en ambos cursos, continuaremos con aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial, geometría y nuevas tecnologías, aplicaciones del dibujo vectorial 2D, fundamentos de los sistemas de representación, sistema diédrico y sistema de planos acotados.

El tercer trimestre trabajaremos en ambos cursos, los sistemas axonométricos (ortogonal y oblicuo), sistema cónico y normalización.

Entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, los alumnos que hayan alcanzado las competencias en la evaluación ordinaria realizarán actividades de refuerzo y afianzamiento de contenidos trabajados durante el curso. Para aquellos alumnos que no hayan alcanzado las competencias básicas y deban realizar la evaluación extraordinaria se diseñarán actividades encaminadas a la preparación y superación de la misma.

La temporización de los contenidos a lo largo de cada trimestre podrá variar dependiendo de factores como las características del grupo de alumnos, el calendario escolar, etc.

- **Agrupamientos y espacios:**

El Departamento de Artes Plásticas, disponemos de Aulas Materia, circunstancia habitual en la mayoría de centros por la singularidad de las asignaturas que impartimos.

Las asignaturas de DIBUJO TÉCNICO I y II, se impartirán en el aula 0-2

- **Materiales:**

  - MOBILIARIO EN CADA AULA

  Mesas para el profesor, una de ellas de dibujo técnico. Mesas de dibujo con banquetas regulables, una por alumno. Armarios estantería con puertas de cristal. Fichero archivador. Estanterías metálicas. Encerado para tiza. Percheros. Papeleras, dos por aula.

  - OTROS MATERIALES PROPIOS DEL DEPARTAMENTO:

  Caballetes para dibujo o pintura. Mesas giratorias para modelado. Juegos de modelos geométricos, metálicos y de madera. Ampliadora y cubetas para revelado fotográfico. Tableros contrachapados del tamaño de las mesas. Plantillas de mesa y de pizarra, paralex para las mesas de dibujo, modelos escayola para dibujo, modelos geométricos elaborados en corcho blanco, pinceles, palillos de modelado, tórculo. linóleo, juegos de gubias para trabajar sobre linóleo.

  - MATERIALES DIDÁCTICOS

  Colección de CD interactivos sobre Hº Arte y técnicas plásticas. Colección de diapositivas de arte. Vídeos relacionados con algunos bloques temáticos. Fondos bibliográficos básicos. Libros de textos de distintas editoriales y de todos los niveles.

  - MEDIOS AUDIOVISUALES Ordenadores (uno por aula) Impresora y escáner

  Proyectores de vídeo (uno por aula) Proyector de diapositivas. Proyector de cuerpos opacos. Proyector de transparencias. Dos pantallas de proyección.

- **Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado:**

Habitualmente observamos que un pequeño porcentaje de alumnos no supera la materia y la causa suele ser la falta de trabajo dentro y fuera del aula, consecuencia de falta de interés y motivación. Cuando detectemos este tipo de alumnado, creemos que debemos incentivar el trabajo diseñando actividades y propuestas de trabajos asequibles y diversas. Además, estaremos desde inicio de curso en contacto con las familias de este alumnado para que nos ayuden desde casa en cuestiones como traer material necesario.

Cuando se analicen los resultados de la evaluación inicial, las actividades programadas se adaptarán a través de las programaciones de aula a los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje detectada.

Para el alumnado que precise adaptaciones no significativas, es decir, aquellas que

no precisan de una organización muy diferente a la habitual ni afectan a los componentes prescriptivos del currículo. Lo primero que debemos conocer son las motivaciones, capacidades, intereses y dificultades de cada uno de los alumnos. Partiendo de una evaluación inicial y de las consideraciones aportadas por el Departamento de Orientación del centro, valoramos cómo podemos actuar con cada alumno.

Al comienzo de cada unidad de trabajo evaluaremos para poder adaptar la metodología, u otros aspectos del currículo no significativos. El docente establecerá medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la materia para atender las distintas capacidades e inteligencias individuales. Por este motivo, los materiales han de ser variados y ajustados según las características del alumnado.

- Se contemplan también medidas puntuales como:
  - Trabajo en grupos, para que se unos alumnos sean apoyo de otros.
  - Adaptación del aula y del mobiliario.
  - Realización de actividades para alumnos que faltan por enfermedad, trabajo, expulsión o motivos personales.
  - Apoyos en algunas actividades.

En cuanto a los alumnos con la materia pendiente, durante el primer trimestre se les informará individualmente de los trabajos que tienen que realizar y cuándo los tienen que entregar. La fecha concretaserá establecida más a delante por el departamento y será publicada con suficiente antelación. Las actividades que deberán realizar estarán publicadas por niveles y materias en las carpetas correspondientes en el blog del departamento al que se puede acceder desde la web del centro, así como todas las explicaciones y ejemplos necesarios para su realización. La superación de la materia pendiente exige la correcta realización de los trabajos propuestos.

Se utilizará la plataforma digital Educamos, como medio de comunicación principal tanto con el alumnado como con las familias, así como para agilizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se diseñarán las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas ola organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la atención individualizada.

D. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento de Artes Plásticas está predispuesto a participar en aquellas actividades que, relacionadas con la materia, se nos vayan presentando. Por tanto, se llevarán a cabo posibles actividades complementarias y extracurriculares. Se organizarán, concretarán y se comunicarán a medida que se puedan ir realizando.

En la memoria final quedarán especificadas todas aquellas actividades que se hayan realizado a lo largo del curso.

F. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Para evaluar si el proceso de enseñanza ha sido más o menos correcto no nos basamos exclusivamente en los resultados obtenidos por el alumnado pues somos conscientes que ni los buenos ni los malos resultados dependen exclusivamente de nuestra actuación.

Basándonos en los indicadores de logro que exponemos a continuación, hemos realizado una rúbrica, que nos ayuda a la reflexión personal. Ésta es de uso interno y será reflejada en las actas de departamento con las diversas conclusiones a las que lleguemos.

A) Análisis y reflexión de los resultados.

Analiza el porcentaje de suspensos y aprobados en cada materia. Los criterios no superados por los alumnos y la adaptación de los saberes y criterios para los alumnos ACNE o ACNEAE

B) Adecuación de los recursos y materiales didácticos

Revisa el estado del material, si todo el material es suficiente y si se ha recibido formación para el uso de dichos recursos didácticos.

C) Distribución de espacios y tiempos

Adecúa el tiempo y los espacios necesarios para las actividades programadas.

D) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados

Las actividades son diversas, utilizamos recursos variados, el tiempo para realizar lo que proponemos es adecuado y en cualquier caso flexible. Actividades colaborativas y que fomentan la participación favoreciendo siempre aprendizajes significativos y autónomos. Aceptación de sugerencias por parte del alumnado y probando nuevas posibilidades pedagógicas.

E) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados

Utiliza los instrumentos de evaluación apropiados.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA					
MATERIA:	CURSO:				
- Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.	0	1	2	3	4
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	0	1	2	3	4
- Distribución de espacios y tiempos.	0	1	2	3	4
- Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	0	1	2	3	4
- Adecuación de los criterios de evaluación a las actividades realizadas.	0	1	2	3	4
- Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.	0	1	2	3	4
- El número de contenidos ha sido adecuado al número de sesiones	0	1	2	3	4
-Metodología.	0	1	2	3	4
- Materiales y recursos didácticos aplicados	0	1	2	3	4
- ¿He logrado atraer el interés del alumnado?	0	1	2	3	4
- Nivel de comodidad en la práctica docente	0	1	2	3	4
- Soluciones para la atención a la diversidad ¿Han dado resultado?	0	1	2	3	4
OBSERVACIONES, PROPUESTAS DE MEJORA:					